



Asunción, 12 de septiembre del 2024

NOTA SUOC N° 46 /2024

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio al Departamento de Atención a Unidades Ejecutoras de Proyectos – UEP, en relación al llamado para “GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA (ENA) 2024 del MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DE PARAGUAY “con id: 453860, al respecto solicitamos cuanto sigue:

1. En el SICP se cargó como fecha tope de consultas el día 10/10/2024, ajustando a los requerimientos del sistema, sin embargo, el pliego estándar del banco reza lo siguiente:

Aclaración de los Documentos de Licitación

- 7.1 Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre los Documentos de Licitación deberá comunicarse con el Comprador por escrito a la dirección del Comprador que **se suministra en los DDL**. El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas al menos veintiún (21) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.

Considerando esto, solicitamos ajustar en el sistema a las fechas fijadas en el pliego de bases y condiciones, que son las siguientes:

Tope de consultas: 15/10/2024 a las 15:00 hs.

Apertura: 5/11/2024 a las 9:30

Recepción de ofertas: 5/11/2024

2. Solicitamos ajustar en el Sistema el tipo de garantía a solicitar, atendiendo que en el pliego solo se requiere garantía bancaria, sin embargo, en el sistema se encuentra cargado lo siguiente:

GARANTÍA

Tipo de Garantía:

- Garantía bancaria
- Póliza

Porcentaje de Garantía: 5 %

Esperando contar con su acostumbrada deferencia, me despido muy atentamente. -



CHRISTIAN MARECOS
SUOC - DINCAP